

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Pinto 00000698
 Fecha y hora de registro: 03-11-2016 14:25:45 (Hora peninsular)
 Número de registro: 00000698_16_0006475

Interesado

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| Código de Origen: L01281132 | Código postal: |
| Razón social: Ayuntamiento de Pinto | País: |
| Dirección: | D.E.H: |
| Municipio: | Teléfono: |
| Provincia: | Correo electrónico: |
| Canal Notif.: | |

Información del registro

Resumen/asunto: REMITE CERTIFICADO "MOCIÓN PSOE INSTANDO A LA NEGOCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE RESIDUOS CAM 2017 A 2024"
 Unidad de tramitación de destino: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ord. del Territorio A130029 14
 Ref. externa:
 Nº Expediente:
 Observaciones:

| Nombre | Tamaño | Validez | Tipo | Observaciones |
|--------------------------------------|----------|---|-------------------|---------------|
| img20161103_13240139.pdf | 89.23 KB | Copia electrónica auténtica | Documento adjunto | |
| Código seguro de verificación (CSV): | | ORVE-10d79c210a3363006e47f8da01a302df | | |
| Enlace de descarga: | | https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-10d79c210a3363006e47f8da01a302df | | |

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Pinto**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.




Sec MA/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2016, relativo a **"MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A LA NEGOCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS DE LA CAM DURANTE LOS AÑOS 2017 A 2024."**

Pinto, a 2 de noviembre de 2016

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**SRA. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD
PUERTA DEL SOL S/N
28071 MADRID**

Da. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de octubre de 2016, estando presentes los veintiún Concejales que componen la Corporación, aprobada la urgencia de éste punto con los requisitos legales, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y dice:

“ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A LA NEGOCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS DE LA CAM DURANTE LOS AÑOS 2017 A 2024.

Constan en el acta las intervenciones.

Por mayoría de los asistentes, con catorce votos a favor, y siete abstenciones, el Pleno **acuerda:**

Aprobar la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al Gobierno Regional a la negociación de la estrategia de gestión sostenible de los residuos de la CAM durante los años 2017 al 2024, figurando en la parte dispositiva de la moción el siguiente, acuerdo:

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a convocar urgentemente a los municipios, representados por las Mancomunidades de Residuos existentes y la Federación de Municipios de Madrid, para negociar la denominada “Estrategia de gestión sostenible de los residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024” con el objeto de que ésta sea viable en su puesta en marcha de acuerdo teniendo en cuenta las medidas propuestas en la exposición de motivos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el V.B. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

Vº.Bº
EL ALCALDE

